Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24760602

Tribunal: COM - JUZGADO COMERCIAL 3 - SECRETARIA Nº 5

Expediente: COM 164/2019 - GRUPO CASEMA S.R.L. s/QUIEBRA

Destino: CCC - CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - OFICINA DE SORTEOS

Motivo: Se envía el presente en razón de la clausura dispuesta el 28.04.26 en estas actuaciones. Se adjunta copia de la resolución aludida.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 3

164/2019

GRUPO CASEMA S.R.L. s/QUIEBRA

Buenos Aires,

Y VISTOS:

Atento el estado de autos y lo solicitado por la síndico; declárase en las presentes actuaciones la clausura de los procedimientos por falta de activo.

Importando ello presunción de fraude, remítanse vía DEO las presentes actuaciones a la Justicia Nacional en lo Criminal y Correccional, a sus efectos. (ma)

Jorge Silvio Sicoli

Juez

Firmado por: JORGE SILVIO SICOLI, JUEZ
Firmado por: ALEJO SANTIAGO TORRES, SECRETARIO DE JUZGADO

#33087110#499733653#20260428110448387

Signature Not Verified

Digitally signed by ALEJO SANTIAGO TORRES
Date: 2026.09.14 17:31:42 ART

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE SILVIO SICOLI
Date: 2026.09.14 18:29:47 ART